



**Poder Judicial**

Circunscripción Judicial de Amambay  
Unidad Operativa de Contratación

**ACTA N° 020/2013**

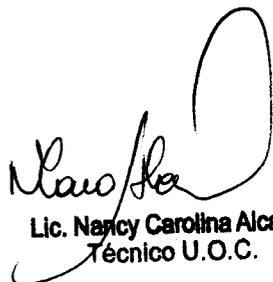
**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 01/2013  
“Adquisición de Combustible - 2° llamado” – ID N° 256.373**

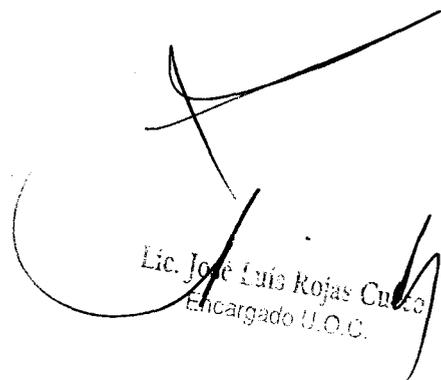
---

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas y quince minutos –hora tope para la recepción de ofertas–, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que **no se han presentado ofertas** en el proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 01/2013: “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE - 2° llamado”, PAC N° 256.373.**-----

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: PUMA ENERGY (INV/UOC N° 116); PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED (INV/UOC N° 117); BARCOS & RODADOS S.A. (INV/UOC N° 118); COPETROL (INV/UOC N° 119); ESSO ESTÁNDAR DEL PARAGUAY S.R.L. (INV/UOC N° 120); FABIOLA S.A. (INV/UOC N° 121).-----

Siendo las nueve horas y veinte minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

  
Lic. Nancy Carolina Alcaraz  
Técnico U.O.C.

  
Lic. José Luis Rojas Cueto  
Encargado U.O.C.